

I FORO ABIERTO DE MILITANTES DEL PARTIDO POPULAR

02 **SABEMOS** (Economía)

Bajo el epígrafe sabemos abordamos nuestro modelo económico basado en la creación de empleo y la solidaridad.

La creación de empleo ha sido el principio rector de la política económica del Partido Popular.

La creación de empleo es la mejor política social. El objetivo del pleno empleo es nuestro compromiso más firme con la sociedad española.

Mantenemos nuestros compromisos de austeridad en el gasto, equilibrio presupuestario y eficacia en la gestión que nos permitirán reducir impuestos y garantizar un desarrollo económico estable.

Seguiremos impulsando reformas que doten a los mercados de bienes y servicios de una mayor competencia y transparencia para garantizar la creación de empleo y el bienestar de los españoles.

Nuestro modelo económico

Sabemos que:

1. **La economía española atraviesa la mayor crisis económica de la democracia.** En apenas un año las variables económicas españolas se han derrumbado, situando a todos los sectores en recesión.
2. **En España esta crisis es la crisis del paro.** El número de parados ha aumentado en un millón de personas en el último año, ya tenemos la cifra de parados más alta de nuestra historia.
3. **No se recuerda en el registro estadístico de la economía española un cambio de ciclo tan brusco y profundo.** Un cambio de ciclo que sobrepasa en intensidad a cualquiera de los sufridos por los países de nuestro entorno.

4. No sólo se ha acabado el ciclo expansivo de la economía española, sino que **España ha pasado de crear la mitad del empleo de la Unión Europea a ser el país, que con mucha diferencia más sufre la destrucción de puestos de trabajo.**
5. Para el Gobierno, la actual recesión debe en exclusiva a los efectos sobre la economía española de la crisis financiera internacional y los vaivenes del precio del petróleo. Por esta razón, pretenden que sólo es necesario aplicar medidas que intenten paliar los efectos transitorios de la crisis, en lugar de atajar las causas que la producen.
6. Nuestro análisis es bien diferente. **La economía española se diferencia de las demás economías de nuestro entorno por su excesivo endeudamiento y su falta de competitividad, lo que origina una destrucción de actividad y pérdida de empleos muy superiores.**
7. En los últimos cinco años, España ha acumulado déficits externos sin precedentes en nuestra historia económica y en los países de nuestro entorno. **España se ha hecho extremadamente dependiente del ahorro exterior y por ello más vulnerable en la actual crisis financiera.**
8. **El Gobierno no ha sido ahorrador, no ha preparado a la economía española para lo que se avecinaba** a pesar de las reiteradas advertencias que le hacíamos.
9. **La crisis económica que vivimos en España es un ajuste de endeudamiento.** Es necesario devolver la deuda contraída, ahora su renovación es mucho más difícil. Y este ajuste ha comenzado de manera brusca e indiscriminada, notándose los primeros efectos en el consumo y la inversión empresarial y el mercado de la vivienda. A su vez, el desplome del consumo y las rigideces de nuestro sistema económico están provocando el cierre de muchas pequeñas y medianas empresas, y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo.
10. El principal problema de la economía española es el exceso de endeudamiento, por eso **un aumento discrecional del gasto público agravará la situación, aumentando deuda pública sobre deuda privada.** Si el problema es de falta de liquidez, los agentes privados se encuentran sin posibilidad de acceso al crédito, una captación de la escasa liquidez por el sector público expulsa al sector privado del acceso a la financiación, y encarece el crédito para todo el conjunto de la economía.

11. **Es necesario un giro radical en la política económica** que logre amortiguar el ajuste al que se ve sometida la economía española y ponga las bases para la recuperación económica y la vuelta a la creación de empleo. Para ello, es preciso que la política económica se articulen en torno a tres tipos de medidas para las familias, las empresas y el país en su conjunto.
 - Medidas para **facilitar la refinanciación** de las deudas de familias y empresas. Los hogares conocen esto muy bien. Si no puedo pagar la hipoteca a 15 años, se intenta renegociar el crédito a 20 ó 25 años, y pagar una cuota de amortización más baja.
 - Hacer un **esfuerzo de austeridad** que reduzca los gastos más superfluos para reconstruir la capacidad de ahorro de la economía nacional.
 - Aumentando los ingresos, es decir, la renta disponible de las familias, especialmente mediante la creación de empleo, mejorando la competitividad de las empresas y la **capacidad exportadora** del país.
12. **Se deben ampliar las líneas de crédito del Instituto de Crédito Oficial** a las pequeñas y medianas empresas, y crear una línea para autónomos y otra hipotecaria.
13. A su vez, deben adoptarse medidas urgentes para que las **bajadas de tipos de interés** por el Banco Central Europeo se trasladen de forma inmediata a las hipotecas y préstamos empresariales.
14. Respecto a la segunda línea de actuación, ya el sector privado está haciendo su ajuste. Los hogares y las empresas hacen cuentas y se ajustan el cinturón. **Les corresponde a las Administraciones Públicas contener el gasto.** El control del gasto impide que crezca el endeudamiento de las Administraciones Públicas y abre la posibilidad de reducir los impuestos.
15. Para **aumentar la competitividad** de la economía española que es lo único que permitirá que los hogares ingresen más, que las empresas vendan más y que el país exporte más, la primera medida es evidente: **reducir impuestos.**

16. Es necesario **ser selectivos en las propuestas de rebajas fiscales**.
Deben emprenderse de forma inmediata las que apoyan e incentivan la inversión empresarial, la creación y mantenimiento del empleo, el ahorro y la creación de empresas, como rebajar el impuesto sobre sociedades, reducir las cotizaciones sociales o ampliar la deducción por compra de vivienda en el IRPF.
17. Junto a ello, es necesario plantear **reformas estructurales que sienten las bases de la recuperación económica**. Medidas de fomento de la unidad de mercado, mejora de la regulación de sectores estratégicos como la energía o las comunicaciones, reforma del mercado laboral, apoyo a la innovación y potenciación de los instrumentos de fomento del comercio exterior, son ejemplos de esas reformas necesarias para la mejora de la competitividad.
18. A su vez, los sectores económicos españoles han de apoyarse con **auténticas políticas sectoriales**. La agricultura, la pesca, la industria, el turismo, la distribución comercial, los servicios requieren de una atención propia de la política económica, que hasta ahora no han tenido.

Empleo

Sabemos que:

19. **Hay que volver a la idea de la creación de empleo como la mejor política social** que existe, la única que garantiza la realización personal, la estabilidad social, y la sostenibilidad y viabilidad de nuestro sistema de bienestar.
20. **Es necesario reformar, con los agentes económicos y sociales, el mercado de trabajo**, para adaptarlo a la economía global en un mundo en continuo cambio tecnológico, favoreciendo la productividad.
21. **Hay que establecer nuevos sistemas de formación permanente de los trabajadores**, al objeto de mejorar su empleabilidad, es decir, su capacidad de mantener y mejorar sus oportunidades de empleo a lo largo de su vida laboral.
22. Son precisas **políticas activas de empleo** dirigidas a lograr la plena integración laboral de mujeres, jóvenes, mayores, discapacitados y personas en riesgo de exclusión social.
23. Es preciso **mejorar los sistemas de orientación profesional y búsqueda de empleo**, en colaboración con los agentes económicos y sociales, y dando entrada a la iniciativa privada.

Solidaridad

Sabemos que:

24. **La solidaridad es uno de los ejes centrales de nuestro proyecto político.** Para nosotros todos los españoles son iguales y deben disfrutar de las mismas oportunidades, vivan en el lugar de España en que vivan.
25. **El sistema de financiación autonómica es el mejor instrumento para garantizar que todos los españoles disfruten de los mismos servicios y oportunidades.** Rechazamos cualquier propuesta que suponga privilegios para cualquier territorio en detrimento del resto.
26. **Un sistema tributario justo y equitativo es uno de nuestros principales objetivos,** Los impuestos deben contribuir a la redistribución de la riqueza de manera que paguen más aquellos ciudadanos con más recursos, para poder ayudar a aquellos que menos tienen.
27. **Nuestro sistema de pensiones es el mejor ejemplo de solidaridad** entre todos los españoles, de solidaridad intergeneracional.
28. Para que nuestro sistema de pensiones sea sostenible y justo es necesario continuar las **reformas indicadas en el “Pacto de Toledo”**, en cuanto a separación de fuentes de financiación, mayor contributividad al sistema, incentivos a la prolongación voluntaria de la vida laboral, eliminación del recurso a las jubilaciones anticipadas, e impulso de los sistemas de previsión social complementarios.
29. Es imprescindible **mantener la caja única de la Seguridad Social.**